



**Un diálogo con Dios
acerca del día de reposo**

**¿Sábado o domingo? Permita que
Dios responda a su corazón**

Adaptado de la versión original en inglés de:
Erling Calkins

Editado y complementado por:
Luis Antonio Palomino Samudio

2002

Un diálogo con Dios acerca del día de reposo

Copyright © 2002 por Luis Antonio Palomino S.
Todos los derechos reservados.

Corrección: Luz Albery Durán Rivera

Para descargar gratuitamente estudios selectos de la Biblia o de los escritos de Elena G. de White, visite:
www.evangelioeterno.com

¿Tiene familiares y amigos en Colombia?
¡Obséquiele publicaciones con valores cristianos!
Visite nuestra librería virtual:
www.hogarysalud.com

A menos que se indique lo contrario, las citas Bíblicas incluidas en este libro, han sido tomadas de la versión de la Biblia “Reina-Valera 1995” (RVR95) de las Sociedades Bíblicas Unidas. El *énfasis* presente en todas las referencias, tanto bíblicas como seculares, ha sido agregado por el autor con el fin de resaltar la parte más importante de cada texto.

Dime, Señor, ¿tienes tú un día especial de descanso para tus seguidores?

“*El séptimo día es de reposo para Jehová, tu Dios; no hagas en él obra alguna*” (Éxodo 20:10).

¿Cuál es el séptimo día, Señor?

“*El séptimo día, que es sábado, nada se hallará*” (Exodo 16:26).

¿El sábado? ¿Qué día de la semana es, entonces, el domingo?

“Habiendo, pues, resucitado Jesús por la mañana, *el primer día de la semana*, apareció primeramente a María Magdalena” (Marcos 16:9).

Nota: Es un hecho comprobado que Jesús resucitó un domingo. El pasaje indica que éste es el primer día de la semana y no el séptimo.

Pero el apóstol Juan menciona el “día del Señor” en el Apocalipsis. ¿No se está refiriendo allí al domingo?

“El Hijo del hombre *es Señor del sábado*” (Mateo 12:8).

¿Acaso no aboliste tú la ley que contenía el mandamiento del sábado?

“No penséis que he venido a abolir la Ley o los Profetas; *no he venido a abolir, sino a cumplir*” (Mateo 5:17).

¿Pero no cambiaste tú uno de los mandamientos de la Ley, de manera que hoy tus seguidores podamos guardar otro día?

“Porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley” (Mateo 5:18).

¿No es el sábado el día de reposo de los judíos?

“El sábado fue hecho *por causa del hombre*” (Marcos 2:27 - Véase Génesis 2:1-3).

“A los hijos de los *extranjeros* que sigan a Jehová para servirle, que amen el nombre de Jehová para ser sus siervos; *a todos los que guarden el sábado para no profanarlo*, y abracen mi pacto, yo los recrearé en mi casa de oración... porque mi casa será llamada casa de oración *para todos los pueblos*” (Isaías 56:6,7).

Muchos dicen que la Ley fue clavada en la cruz por Cristo y que después de ese momento tus seguidores no continuaron guardando el sábado. ¿Es eso cierto?

“Bajándolo de la cruz, lo envolvió en una sábana y lo puso en un sepulcro abierto en una peña, en el cual

aún no se había puesto a nadie. Era día de la preparación y estaba para comenzar el sábado. Las mujeres que lo habían acompañado desde Galilea lo siguieron y vieron el sepulcro y cómo fue puesto su cuerpo. Al regresar, prepararon especias aromáticas y ungüentos; y *descansaron el sábado, conforme al mandamiento*” (Lucas 23:53-56).

Sin embargo, el apóstol Pablo enseñó que ya no debemos hacer diferencia entre día y día. No creo que él se congregara el sábado.

“Pasando por Anfípolis y Apolonia llegaron a Tesalónica, donde había una sinagoga de los judíos. *Pablo, como acostumbraba*, fue a ellos, y por tres *sábados* discutió con ellos” (Hechos 17:1,2).

Pablo afirmó que él no estaba sujeto a la Ley y que sólo se hacía judío para poder ganar a los judíos. Tal vez él se congregaba con los judíos en sábado y con los gentiles en domingo. ¿Cuál es la verdad, Señor?

“Habiendo zarpado de Pafos, Pablo y sus compañeros... pasando de Perge, llegaron a Antioquía de Pisidia; y entraron en la sinagoga un sábado y se sentaron... Cuando salieron ellos de la sinagoga de los judíos, *los gentiles* les rogaron que el siguiente sábado les hablaran de estas cosas... *El siguiente sábado se*

juntó casi toda la ciudad para oír la palabra de Dios”
(Hechos 13:13,14,42-44).

Nota: Aquí se ve claramente que Pablo acostumbraba encontrarse con los gentiles en sábado. Si el domingo hubiera sido en ese entonces el nuevo día de reposo, Pablo podría haber invitado a los gentiles a escuchar la Palabra de Dios *al día siguiente* (domingo) y no haber esperado siete días. Véase también Hechos 16:11-14.

Señor, si esto es así, ¿por qué Pablo se contradice al decir a los gentiles colosenses que nadie los debía juzgar por asuntos de comida o de bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados?

Él estaba haciendo alusión al siguiente pasaje Bíblico: “Estos estaban bajo las órdenes de los hijos de Aarón para *el servicio de la casa de Jehová [el Santuario judío]...* Asimismo tenían a su cargo *los panes de la proposición, la flor de harina para el sacrificio, las hojuelas sin levadura, las ofrendas preparadas en sartén y las cocidas, y todos los pesos y medidas [comidas y bebidas]...* También tenían que ofrecer todos los holocaustos a Jehová *los sábados, lunas nuevas y fiestas solemnes*, continuamente delante de Jehová” (1 Crónicas 23:28-31).

Nota: Es evidente que Pablo sólo se estaba refiriendo a las comidas, bebidas, fiestas y sábados que estaban relacionados con el culto del antiguo santuario judío. La palabra sábado era usada en la antigüedad como sinónimo de “día feriado”. Un “sábado” podía caer en domingo, jueves, lunes o cualquier otro día de la semana, de la misma manera que sucede hoy con los días festivos. Los “sábados” aquí referidos son, entre otros, el día 1 del séptimo mes (Levítico 23:24), el día 10 del séptimo mes llamado “día de expiación” (Levítico 16.29-31; 23:27-32) y los días 15 y 22 del séptimo mes (Levítico 23:39). Esta realidad es reconocida por los traductores de la versión Reina-Valera y de la versión Dios Habla Hoy (Véase “Sábado” o “Día de Reposo” en el Glosario que aparece al final de algunas de estas versiones).

Una prueba adicional que confirma que Pablo se refería a estos “sábados” y no al séptimo día de la semana, es que él dice que estos días eran “sombra” de Jesucristo (Colosenses 2:16,17). Si usted lee con atención los capítulos 8, 9 y 10 de Hebreos, notará que allí se aplica esta expresión a los oficios del santuario judío (Hebreos 10:1; 8:5); se dice que las “comidas y bebidas” eran las ofrendas y los sacrificios (Hebreos 9:9,10); se explica que el día de expiación fue abolido (Hebreos 9:7-9) y se afirma que

los holocaustos fueron quitados por el sacrificio de Cristo (Hebreos 10:1,8-10).

Comprendo, Señor. ¿Quieres decir, entonces, que el sábado del séptimo día aún sigue vigente para los cristianos de nuestros días?

Mi Hijo dijo: “*Orad, pues, que vuestra huida no sea en invierno ni en sábado, porque habrá entonces gran tribulación, cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá*” (Mateo 24:20,21).

Nota: La gran tribulación hace parte de los eventos finales de la historia de este mundo (Apocalipsis 7:13; Daniel 12:1,2), por lo tanto se está refiriendo a un evento que ha de suceder en nuestros días. El hecho de que Jesucristo nos pida que oremos para que el día de la huida no sea en sábado, es un indicio de que éste sigue siendo un día importante para él y que en las últimas generaciones sería guardado por sus hijos.

Si la Biblia enseña a guardar el sábado, ¿por qué, entonces, hoy día se observa el domingo? ¿Quién hizo el cambio?

“Mientras yo contemplaba los cuernos, otro cuerno pequeño salió entre ellos, y delante de él fueron arrancados tres cuernos de los primeros. *Este cuerno...*

pensará en cambiar los tiempos y la Ley” (Daniel 7:8,25).

Nota: Si desea conocer las evidencias que revelan la identidad del cuerno pequeño, lea el libro “En el umbral del fin del tiempo” el cual está disponible en Internet: www.evangelioeterno.com

Tengo entendido que el cuerno pequeño de Daniel 7 es la Iglesia Romana. ¿Quieres decir tú, Señor, que ella pensaría en cambiar la ley de Dios?

“Pregunta ahora a los sacerdotes acerca de la Ley” (Hageo 2:11).

Está bien Señor, les haré dos preguntas:

- Primera: ¿Cree la Iglesia Católica que tiene poder para cambiar la Ley de Dios?

“Si no tuviera tal poder...no podría haber reemplazado la observancia del sábado, séptimo de la semana, por la observancia del domingo, primer día de la semana, un cambio para el cual no existe autoridad bíblica” (P. Esteban Keenan, Doctrinal Catechism, pág. 174).

- Segunda: ¿Específicamente, qué personas hicieron el cambio y en qué fecha?

“Durante los tres primeros siglos el domingo fue un día de trabajo como cualquier otro... *Tan sólo en el año 321, por decreto del emperador Constantino, el domingo se convirtió en día de descanso*” (P. Vincent Ryan, *El domingo, día del Señor*, pág. 91, Ediciones Paulinas, 1986).

“Todo lo que estaba prescrito para el sábado *nosotros* lo trasladamos al domingo... En ese día, que es... el primero, el del verdadero sol” (Eusebio de Cesarea, *Comm. In Ps. 91: PG 23, 1172*. Citado en *El domingo fiesta de los cristianos*, pág. 86, Julián López Martín. Biblioteca de Autores Cristianos. Lic. del Obispado de Zamora, España. 1991).

Nota: El obispo Eusebio de Cesarea (265-340 d.C.) era amigo íntimo de Constantino y fue él quien, basado en la tradición y algunos escritos de Justino y San Ignacio de Antioquía, le animó a exaltar el domingo como día de reposo.

Algunos años después (364 d.C.) la Iglesia, no contenta con la sólo imposición del domingo, intentó abolir el sábado decretando que todos aquellos que siguieran negándose a trabajar en ese día, serían excluidos de Cristo (Canon 29 del Concilio de Laodicea).

Señor, muchos argumentan que tú le diste potestad a Pedro y a sus sucesores para atar y desatar tus leyes y ordenanzas. ¿No hace esto válida la ley del domingo?

Pedro dijo: “Habrá entre vosotros falsos maestros, *que introducirán encubiertamente herejías destructoras...* Y muchos seguirán su libertinaje, y por causa de ellos, el camino de la verdad será blasfemado” (2 Pedro 2:1-3).

Pero podría ser que ellos lo hicieran con el propósito de honrar el día de la resurrección de tu Hijo amado. ¿Quieres decir que no estás de acuerdo con sus buenas intenciones?

“En vano me honran, enseñando como doctrinas mandamientos de hombres” (Mateo 15:9).

Nota: La observancia del domingo tiene su verdadero origen en el culto al dios sol y fue observado por los paganos muchos siglos antes del nacimiento de Cristo (E. Royston Pike, *Diccionario de religiones*, pág. 322). El Sacerdote Jesuita Juan M. Pacheco reconoce: “Constantino... veneraba al Sol invicto..., ‘dios único y supremo’. *Sus soldados recitaban el domingo, día de la luz y del sol, una oración al astro sin rival*” (Historia de la Iglesia, pág. 51, Bedout).

¿Cómo puede ser que estén equivocados los miles de millones de personas que hoy día observan el domingo?

“Ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y *muchos* son los que entran por ella” (Mateo 7:13).

Nota: Dentro del profesado grupo de creyentes de todos los tiempos, siempre ha existido la tendencia de la mayoría a inclinarse por el error (Véase 1 Corintios 10:2,5 y 1 Reyes 18:22,25).

Que una creencia sea sostenida por la mayoría nunca ha sido, ni será, prueba de su legitimidad.

Señor, muchos de ellos son hombres sinceros y conocedores de las Escrituras. ¿No es eso garantía de que todo lo que enseñan es correcto?

“Llegó entonces a Éfeso un judío llamado Apolos, natural de Alejandría, *hombre elocuente, poderoso en las Escrituras*. Este había sido instruido en el camino del Señor; y siendo de espíritu fervoroso, hablaba y enseñaba diligentemente lo concerniente al Señor, aunque *solo conocía* el bautismo de Juan. Comenzó, pues, a hablar con valentía en la sinagoga; pero cuando lo oyeron Priscila y Aquila, *lo tomaron aparte y le expusieron con más exactitud el camino de Dios*” (Hechos 18:24-26).

Señor, eso puede ser cierto, pero mira el caso del Dr. _____. Él fue instruido en un seminario teológico; domina el hebreo, el griego y el latín. ¿No es su conocimiento una garantía de que todas sus enseñanzas son correctas?

“Vinieron, pues, a Jerusalén, y entrando Jesús en el Templo comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en el Templo... Lo oyeron los *escribas* y los *principales sacerdotes*, y *buscaban cómo matarlo*, porque le tenían miedo, por cuanto todo el pueblo estaba admirado de su doctrina” (Marcos 11:15,18).

Nota: Los escribas y los sacerdotes eran personas muy conocedoras de la Biblia y de sus idiomas originales, pero no estuvieron dispuestos a aceptar *todas* las enseñanzas de Jesucristo. La Teología es hermosa y útil, pero sólo si está acompañada de un sincero deseo de conocer y aceptar la voluntad de Dios.

Discúlpame Señor si insisto en lo mismo, pero no puedo creer que mis hermanos en la fe, *que te conocen*, pudieran estar equivocados.

“El que dice: ‘Yo lo conozco’, pero no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso y la verdad no está en él. Pero el que guarda su palabra, en ese verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado” (1 Juan 2:4,5).

¿Acaso no es suficiente con que te amemos y vivamos de acuerdo con la ley de amor?

“Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Juan 14:15).

¿Realmente te refieres a los Diez Mandamientos?

“No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la Ley es el amor” (Romanos 13:9,10).

Yo sé que el sábado es uno de los Diez Mandamientos (Éxodo 20:8-11), mas no creo que sea tan importante.

“Porque cualquiera que guarde toda la Ley, pero ofenda en un punto, se hace culpable de todos, pues el que dijo: ‘No cometerás adulterio’, también ha dicho: ‘No matarás’. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la Ley. Así hablad y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad” (Santiago 2:10-12).

¿Juzgados por la Ley? ¿Quieres decir que si no guardo el sábado seré condenado en el día del juicio?

“Todos los que sin la Ley han pecado, sin la Ley también perecerán; y *todos los que bajo la Ley han pecado, por la Ley serán juzgados*” (Romanos 2:12).

¿Significa esto que mi salvación depende de la obediencia a este mandato sabático?

“Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos” (Mateo 19:17).

¿Pero, acaso la salvación no es por gracia?

Pablo enseñó: “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. No por obras, para que nadie se gloríe, pues somos hechura suya, creados en Cristo Jesús *para buenas obras*, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas”. “Pues no son los odores de la Ley los justos ante Dios, sino que los que *obedecen la Ley* serán justificados” (Efesios 2:8-10; Romanos 2:13).

Nota: La salvación es un don gratuito que se recibe por la fe, pero todo aquél que *verdaderamente* ha recibido a Cristo en su corazón demostrará que su fe es genuina mediante la obediencia a la Ley de Dios. Si bien es cierto que nadie será salvo *por* sus buenas obras, también es cierto que nadie será salvo *sin* buenas obras.

Sin embargo Pablo dijo, también, que el ministerio de muerte escrito en tablas de piedra pereció y que ahora estamos bajo un *nuevo pacto* en el Espíritu. ¿No significa esto que ya no debemos guardar tu Ley?

“Vienen días, dice Jehová, en los cuales haré un *nuevo pacto* con la casa de Israel... *Pondré mi ley en su mente y la escribiré en su corazón*; yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo”. “Os daré un corazón nuevo y pondré un espíritu nuevo dentro de vosotros. Quitaré de vosotros el corazón de *piedra* y os daré un corazón de carne. *Pondré dentro de vosotros mi espíritu, y haré que andéis en mis estatutos y que guardéis mis preceptos y los pongáis por obra*” (Jeremías 31:31,33; Ezequiel 36:26-27).

Pero Señor, la Biblia afirma que Jesucristo es nuestro verdadero reposo. ¿No basta, acaso, con permanecer en él todos los días?

“*El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo*”. “Jesús... vino a Nazaret, donde se había criado; y *el sábado entró en la sinagoga, conforme a su costumbre*” (1 Juan 2:6; Lucas 4:14-16).

Pero Juan afirmó que él, en sus encuentros con los judíos, quebrantaba el sábado.

“¿No habéis leído en la Ley cómo en sábado los sacerdotes en el Templo profanan el sábado, y *son sin culpa?*” (Mateo 12:5).

Nota: Existe sólo un tipo de “transgresión” del sábado que el cielo aprueba. Éste consiste en trabajar incansablemente en ese día para llevar la verdad de las Escrituras a aquellos que perecen en la ignorancia, y en aliviar el dolor de los enfermos (vers. 12).

Todavía no entiendo por qué insistes con este asunto del sábado, Señor. ¿Acaso no es el primer día, tan bueno como el séptimo?

“*Bendijo Dios el séptimo día y lo santificó*” (Génesis 2:3). “Tú, Jehová, la has bendecido, y bendita será *para siempre*” (1 Crónicas 17:27).

A mí me parece que si observo un día de cada siete, sin preocuparme de que sea uno en particular, esto debe ser suficiente.

“¿Hasta cuándo os negaréis a guardar mis mandamientos y mis leyes?”. “Hay camino que al hombre le parece derecho, pero es camino que lleva a la muerte” (Éxodo 16:28; Proverbios 16:25).

¡Pero, Señor! ¿No puedo actuar de alguna otra manera? ¿No me llevará al cielo la fe que profeso?

“No todo el que me dice: “¡Señor, Señor!”, entrará en el reino de los cielos, *sino el que hace la voluntad de mi Padre* que está en los cielos” (Mateo 7:21).

Sin embargo, continuamente estoy orando.

“Si alguno no quiere atender la ley de Dios, tampoco Dios soportará sus oraciones” (Proverbios 28:9 versión Dios Habla Hoy).

Señor, mira a la gente que obra milagros en tu nombre. Algunos sanan enfermos, otros hablan en lenguas y hacen maravillas; sin embargo, no guardan el sábado.

“Muchos me dirán en aquel día: ‘Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?’. Entonces les declararé: ‘Nunca os conocí. ¡Apartaos de mí, hacedores de maldad!’” (Mateo 7:22,23).

Bien, reconozco que el sábado es el día correcto, pero me perjudicaría económicamente si lo guardara. ¡Además, me sería un obstáculo para progresar!

“¿De qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?” (Marcos 8:36).

Bien, en cuanto a mí mismo, no me preocupo; pero ¿qué dices de mi familia? ¿No sería mejor trabajar el sábado, que dejarla pasar necesidades?

“No os angustiéis, pues, diciendo: ‘¿Qué comeremos, o qué beberemos, o qué vestiremos?’... vuestro Padre celestial sabe que tenéis necesidad de todas estas cosas. *Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas*”. “Mirad que Jehová os dio el sábado, y por eso en el sexto día os da pan para dos días” (Mateo 6:32,33 versión Reina-Valera 1960; Éxodo 16:29).

Y si esto trajera como consecuencia conflicto y división entre nosotros, ¿no sería preferible seguir aceptando el domingo y vivir en paz?

“El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a hijo o hija más que a mí, no es digno de mí”. “Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncie a todo lo que posee, no puede ser mi discípulo” (Mateo 10:37,38; Lucas 14:33).

Mis dirigentes religiosos no estarán de acuerdo conmigo y hablarán mal de mí, tildándome de legalista o judaizante.

“¡Ay de vosotros, cuando todos los hombres hablen bien de vosotros!, porque así hacían sus padres con

los falsos profetas”. “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Lucas 6:26; Hechos 5:29).

Mis amigos y conocidos se burlarán de mí y me ridiculizarán.

“Bienaventurados seréis cuando por mi causa os insulten, os persigan y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. *Gozaos y alegraos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos*” (Mateo 5:11,12).

Temo que no sería capaz de soportar todas estas pruebas. Soy demasiado débil.

“Bástate mi gracia, porque mi poder se perfecciona en la debilidad” (2 Corintios 12:9).

¿Cuál será mi recompensa por ser fiel a tí en este asunto del sábado?

“Si retraes del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en *mi día santo*, y lo llamas ‘delicia’, ‘santo’, ‘glorioso de Jehová’, y lo veneras, no andando en tus propios caminos ni buscando tu voluntad ni hablando tus propias palabras, *entonces te deleitarás en Jehová. Yo te haré subir sobre las alturas de la tierra y te daré a comer la heredad de tu padre Jacob*. La boca de Jehová lo ha hablado” (Isaías 58:13,14).

Señor, yo anhelo heredar la tierra renovada. ¿Se guardará el sábado allí también?

“Porque como *los cielos nuevos y la nueva tierra* que yo hago permanecerán delante de mí, dice Jehová, así permanecerá vuestra descendencia y vuestro nombre. Y de mes en mes, y *de sábado en sábado*, vendrán todos a adorar delante de mí, dice Jehová” (Isaías 66:22,23).

¿Has fijado algún tiempo específico para el inicio y el fin de cada sábado?

“De tarde a tarde guardaréis vuestro sábado” “...por la tarde, a la puesta de sol...” (Levítico 23:32 versión Nueva Reina-Valera 1990; Deuteronomio 16:6).

Nota: Génesis 1:14 dice que el sol fue colocado como *señal* para saber en qué momento comienza el día. El verso 19 indica que ese momento es la llegada de la tarde (puesta de sol) y no la medianoche. Las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy, en sus respectivos Glosarios, reconocen: “Los hebreos contaban el día de reposo *desde la puesta de sol del viernes* hasta la puesta de sol del sábado”; y el índice doctrinal de la versión Nacar-Colunga dice: “Sábado, día séptimo de la semana... *comienza con la puesta de sol del día precedente*”.

Una última inquietud, Señor: ¿Tienes alguna iglesia en esta tierra, que enseñe a guardar tu día santo y que a la vez te ame de todo corazón?

“En medio del cielo vi volar otro ángel que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los habitantes de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo. Decía a gran voz: «¡Temed a Dios y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado. Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas!».... Aquí está la perseverancia de los santos, *los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús*” (Apocalipsis 14:6,7,12).

Nota: Este pasaje revela las características de la Iglesia que ha de predicar el verdadero *evangelio eterno* al mundo, justo antes del fin: Guarda los mandamientos de Dios y confía en el poder de Jesús. Entre estos mandamientos se incluye el sábado, pues la frase “*adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas*” es tomado directamente del mandamiento, el cual se halla registrado en Éxodo 20:11.

El Señor le invita hoy a unirse al pueblo que lo ama y guarda sus mandamientos. Solicite un estudio bíblico en la Iglesia Adventista del Séptimo Día más cercana.

Pues entonces, mi Creador, sea hecha tu voluntad en la tierra así como en el cielo. De ahora en adelante, y con tu ayuda, guardaré el día de reposo que tú has provisto para el hombre.

“Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. Entra en el gozo de tu señor” (Mateo 25:21).

Ellos admiten la verdad

Iglesia Católica: “En la nueva ley se guarda el domingo en lugar del sábado, *no en virtud de un mandato divino*, sino por una constitución eclesiástica” (*Santo Tomás de Aquino*, Summa Th. II-II q.122 a.4. Citado en *El domingo fiesta de los cristianos*, pág. 148, Julián López Martín. BAC).

Iglesia Bautista: “Se dirá, sin embargo, y con cierto aire de triunfo, que el sábado fue transferido del séptimo al primer día de la semana... ¿Dónde puede hallarse registrada esta transferencia? No en el Nuevo Testamento, absolutamente no” (*Dr. E. T. Hiscox*, autor del Baptist Manual).

Iglesia Presbiteriana: “No existe ni la más mínima evidencia de que nuestro Señor o sus discípulos

respetaran o enseñaran a otros a respetar el primer día de la semana” (*Rev. Fraser*).

Iglesia Congregacional: “Es completamente claro que, por rígida o devotamente que pasemos el domingo, no estamos observando el sábado” (*Dr. R. W. Dale*, en *Ten Commandments*, pág. 106).

Iglesia Metodista: “Sábado, en el lenguaje hebreo, significa descanso, y es el séptimo día de la semana,... debe confesarse que no existe ley en el Nuevo Testamento concerniente al primer día” (*Diccionario Teológico de Buck*).

Iglesia Anglicana: “La razón por la cual nosotros santificamos el primer día de la semana en lugar del séptimo es la misma razón por la cual observamos muchas otras cosas, no por prescripción de la Biblia, sino de la Iglesia” (*Isaac Williams*, *Plain Sermons on the Catechism*, tomo 1, págs. 334,336).

Iglesia Luterana: “No existe un mandamiento en la Biblia que ordene observar el domingo como día de descanso... ¿Por qué se guarda el domingo?... Si me decís: ‘Lo provisto para el sábado es transferido al domingo’, entonces os desafío a mostrarme un solo pasaje, una sola palabra de la Biblia, que lo pruebe” (*Rev. H. Bielenberg*).

Acerca del Ministerio Evangelio Eterno

Fundado el 15 de abril de 2000 por miembros laicos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, con el propósito de llevar el mensaje de la Palabra de Dios a todo al mundo, a través del Internet.

Nuestro objetivo es presentar cada punto de la verdad presente con tan pocas palabras como sea posible y de una manera tan clara y contundente, que fortalezca y anime a todos aquellos que con corazón sincero, quieran comprender la voluntad de Dios.

Para descargar gratuitamente estudios selectos de la Biblia o de los escritos de Elena G. de White, visite:
www.evangelioeterno.com

¿Tiene familiares y amigos en Colombia?
¡Obséquiele publicaciones con valores cristianos!
Visite nuestra librería virtual: www.hogarysalud.com